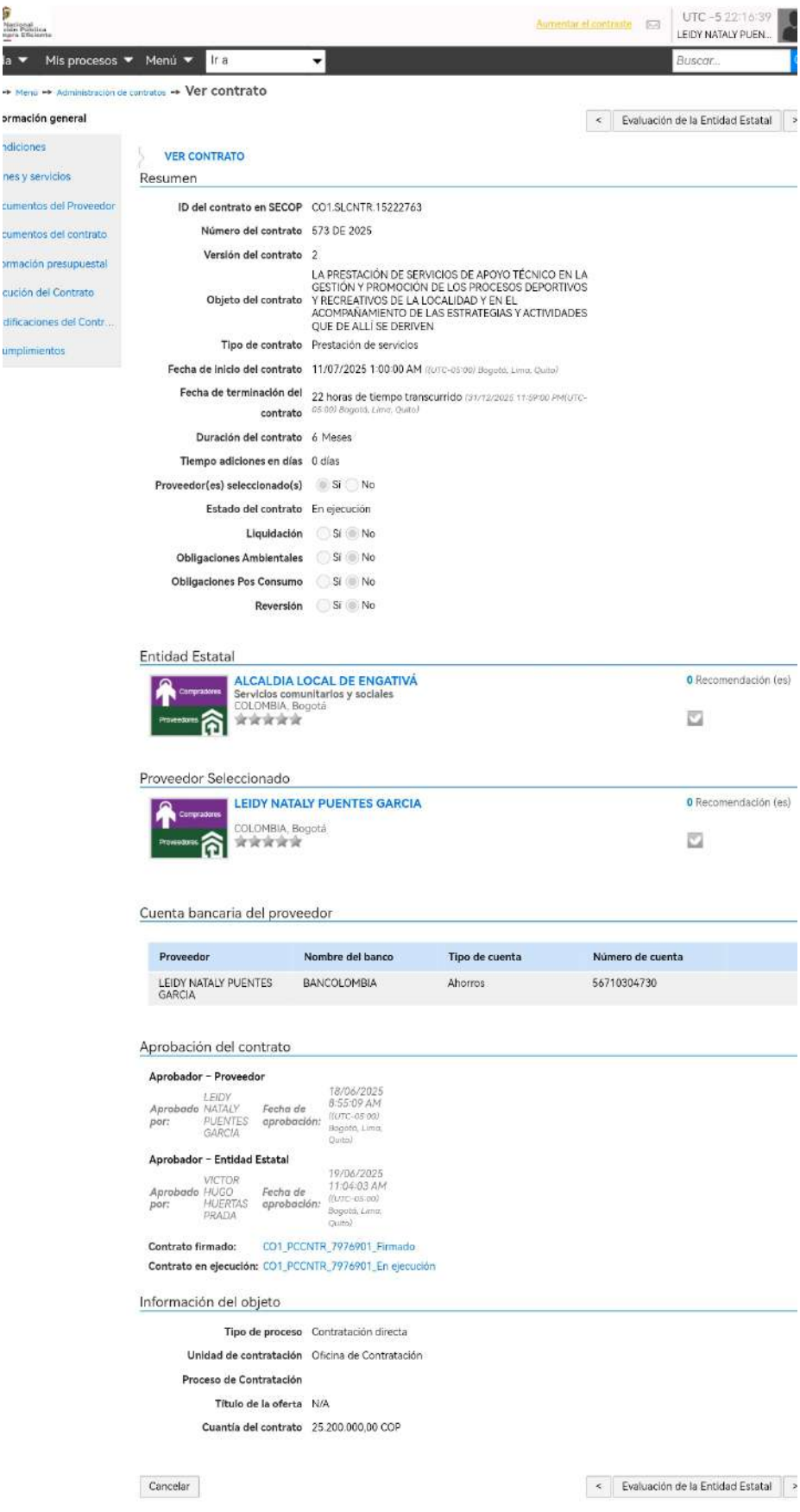

Aumentar el contraste
UTC -5 22:16:39
LEIDY NATALY PUEN...
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Menú → Administración de contratos → Ver contrato
ormación general
Evaluación de la Entidad Estatal
ndiciones
nes y servicios
cumentos del Proveedor
cumentos del contrato
ormación presupuestal
cución del Contrato
dificaciones del Contr...
umplimientos
VER CONTRATO
Resumen
ID del contrato en SECOP CO1.SLCNTR.15222763
Número del contrato 573 DE 2025
Versión del contrato 2
Objeto del contrato LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO EN LA GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS PROCESOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LA LOCALIDAD Y EN EL ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES QUE DE ALLÍ SE DERIVEN
Tipo de contrato Prestación de servicios
Fecha de inicio del contrato 11/07/2025 1:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato 22 horas de tiempo transcurrido (31/12/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Duración del contrato 6 Meses
Tiempo adiciones en días 0 días
Proveedor(es) seleccionado(s) Si No
Estado del contrato En ejecución
Liquidación Si No
Obligaciones Ambientales Si No
Obligaciones Pos Consumo Si No
Reversión Si No
Entidad Estatal
ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVÁ
Servicios comunitarios y sociales
COLOMBIA, Bogotá
0 Recomendación (es)
Proveedor Seleccionado
LEIDY NATALY PUENTES GARCIA
COLOMBIA, Bogotá
0 Recomendación (es)
Cuenta bancaria del proveedor
Proveedor
Nombre del banco
Tipo de cuenta
Número de cuenta
LEIDY NATALY PUENTES GARCIA
BANCOLOMBIA
Ahorros
56710304730
Aprobación del contrato
Aprobador - Proveedor
Aprobado por: LEIDY NATALY PUENTES GARCIA
Fecha de aprobación: 18/06/2025 8:55:09 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Aprobador - Entidad Estatal
Aprobado por: VICTOR HUGO HUERTAS PRADA
Fecha de aprobación: 19/06/2025 11:04:03 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Contrato firmado: CO1_PCCNTR_7976901_Firmado
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_7976901_En ejecución
Información del objeto
Tipo de proceso Contratación directa
Unidad de contratación Oficina de Contratación
Proceso de Contratación
Título de la oferta N/A
Cuantía del contrato 25.200.000,00 COP
Cancelar
Evaluación de la Entidad Estatal

ALCALDÍA DE ENGATIVÁ

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 573 de 2025

CONTRATISTA: PUENTES GARCIA LEIDY NATALY

OBJETO: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO EN LA GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS PROCESOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LA LOCALIDAD Y EN EL ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES QUE DE ALLÍ SE DERIVEN.

VALOR: $ 25.200.000,00

PLAZO: 6 mes(es)

El día 11 de JUL de 2025 se reunieron PUENTES GARCIA LEIDY , mayor de edad, con C.C. No 1024492812, en calidad de contratista, y el(la) doctor(a) VICTOR HUGO HUERTAS PRADA, en calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 573 de 2025, con el fin de iniciar el contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron,

Contratista,

PUENTES GARCIA LEIDY NATALY
C.C. No 1024492812

Por la ALCALDÍA DE ENGATIVÁ,

VICTOR HUGO HUERTAS PRADA
DESPACHO ALCALDIA LOCAL - SUPERVISOR

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, que se relaciona a continuación, con LEIDY NATALY PUENTES GARCIA identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.024.492.812, con las siguientes características:

No. Contrato	2474 de 2024
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR A PARA ORIENTAR LAS SESIONES DE ACTIVIDAD FISICA EN BOGOTA
VALOR INICIAL	$22.785.000
VALOR MENSUAL	$4.557.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	2024-06-13
PLAZO	CINCO (5) MESES Y (0) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2025-01-27
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2025-01-27
VALOR FINAL	$22.785.000

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los trece (13) días del mes de febrero de 2025.

ERIKA DANIELA BARRERA PEDRAZA
Subdirectora de Contratación
La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil
Código de verificación: CCO-nb5nLVU4Z

https://portalcontratista.idrd.gov.co/es/validar-documento/?validate=CCO-nb5nLVU4Z

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOACHA

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo del IMRDS, se encontró que la Señora **LEIDY NATALY PUENTES GARCIA identificada con cédula de ciudadanía No. C.C. 1.024.492.812 expedida en Bogotá, suscribió** con el INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOACHA el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:	**636 - 2022**
OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS COMO ORIENTADOR PROFESIONAL DEL SISTEMA DE RECREACION Y TIEMPO LIBRE**
OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	1. Presentar al supervisor y a los metodólogos el plan metodológico actualizado para la vigencia 2022 de acuerdo al elemento constitutivo del Plan de Desarrollo Municipal asignado en los formatos establecidos por el IMRDS 2. Ejecutar las sesiones de clase establecidas para cumplir el máximo de horas. Para ello debe se debe prestar el servicio de la siguiente forma: un máximo de seis (6) horas de clase diarias y un máximo de 30 horas de clase semanales según cronograma acordado con la supervisión y coordinación operativa 3. Se deberá cumplir con un máximo de 120 horas de clase mensuales de ejecución en campo. (las horas de planeación, reuniones metodológicas u operativas no serán tenidas en cuenta para completar las horas mensuales) 4. Atender los grupos de usuarios asignados como mínimo dos veces por semana, de acuerdo con las indicaciones, parámetros, intensidad, lugares y demás requerimientos establecidos por el IMRDS a través del supervisor del contrato y según acuerdo con la comunidad. El orientador no podrá cambiar el compromiso sin previo aviso y autorización de la supervisión 5. Enviar al correo electrónico asignado durante los veinte (20) primeros días calendario de cada mes la planeación metodológica de las sesiones, actividades, cronograma con los puntos y horarios de atención, para el mes a ejecutar en cumplimiento con el objeto contractual. 6. Llevar un registro y control de la población atendida en cada uno de los puntos de atención, con los antecedentes y condiciones médicas de los usuarios, reportar al líder los veinte (20) días primeros de cada mes en lo formatos establecidos para tal fin de manera mensual. 7. Reportar al supervisor y al líder sobre las eventualidades presentadas durante el desarrollo de sus actividades. 8. Cumplir con los estándares de ejecución con las directrices metodológicas, tareas programáticas, pruebas de campo, estudios de actualización académicos, investigaciones, eventos científicos

www.imrds.gov.co
@imrds_soacha
@IMRDS
@imrdsoacha
Dirección: Calle 15 # 8 - 53
Sede administrativa: Carrera 8 #16 - 05
Teléfono: (1) 8 400 393
Email: imrds@imrdsoacha.gov.co

EL CAMBIO AVANZA

	metodológicos y publicaciones de ser necesarios según lo planee el Equipo Metodológico. 9. Presentar un informe final, al supervisor donde se deje consignada toda la información relevante frente a la gestión desarrollada durante la ejecución de su contrato, para que la entidad pueda hacer uso de la misma o la utilice para darle continuidad a los procesos administrativos o misionales, cuando lo estime.
FECHA DE INICIO:	**09 DE SEPTIEMBRE DE 2022**
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas):	**18 DE DICIEMBRE DE 2022**
VALOR DEL CONTRATO:	**SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($7.700.000) MCTE**
ESTADO DEL CONTRATO:	Liquidado

La presente solicitud se expide a solicitud del interesado a los trece (13) días del mes de enero del 2023

LUIS CARLOS RAMIREZ MUNAR
Subdirector Administrativo y Financiero
IMRDS

Proyecto: JENNY ESPERRANZA FORERO
Secretaria – Grado 01

www.imrds.gov.co
@imrds_soacha
@IMRDS
@imrdsoacha
Dirección: Calle 15 # 8 - 53
Sede administrativa: Carrera 8 #16 - 05
Teléfono: (1) 8 400 393
Email: imrds@imrdsoacha.gov.co

EL CAMBIO AVANZA

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOACHA

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo del IMRDS, se encontró que la señora LEIDY NATALY PUENTES GARCIA identificada con cédula de ciudadanía No.C.C. 1.024.492.812 expedida en Soacha Cundinamarca ha suscrito con el INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOACHA el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:	**304 DE 2022**
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ORIENTADOR PROFESIONAL DE ACTIVIDADES EN BICICLETA**
OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	1. Ejecutar las sesiones de clase establecidas para cumplir la totalidad máxima de horas, para ello debe se debe prestar el servicio de la siguiente forma: un máximo de seis (6) horas diarias y un máximo de 30 horas semanales según cronograma acordado con la supervisión y coordinación operativa 2. Se deberá cumplir con un máximo 120 horas mensuales de ejecución en campo (las horas de planeación; reuniones metodológicas u operativas no serán tenidas en cuenta para completar las horas mensuales:) 3. Enviar al correo electrónico asignado durante los veinte (20) primeros días calendario de cada mes la planeación metodológica de las sesiones, actividades, cronograma con los puntos y horarios de atención, para el mes a ejecutar en cumplimiento con el objeto contractual 4. Llevar un registro y control de la población atendida en cada uno de los puntos de atención, con los antecedentes y condiciones médicas de los usuarios, reportar al líder los veinte (20) días primeros de cada mes en lo formatos establecidos para tal fin de manera mensual. 5. Reportar al supervisor o al líder sobre las eventualidades presentadas durante el desarrollo de sus actividades 6. Apoyar a la coordinación en la organización de ciclo paseos y septimazo cuando lea sea requerido por el supervisor 7. Presentar un informe final, al supervisor donde se deje consignada toda la información relevante frente a la gestión desarrollada durante de la ejecución de su contrato, para que la entidad pueda hacer uso de la misma o la utilice para darle continuidad a los procesos administrativos o misionales, cuando lo estime
FECHA DE INICIO:	**25 DE ABRIL DE 2022**

www.imrds.gov.co
@imrds_soacha
@IMRDS
@imrdsoacha
Dirección: Calle 15 # 8 - 53
Sede administrativa: Carrera 8 #16 - 05
Teléfono: (1) 8 400 393
Email: imrds@imrdsoacha.gov.co

EL CAMBIO AVANZA

FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas):	**12 DE JULIO DE 2022**
VALOR DEL CONTRATO:	**TRECE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($13.860.000) MCTE**
ESTADO DEL CONTRATO:	Liquidado

La presente solicitud se expide a solicitud del interesado a los ocho (08) días del mes de **agosto** del **2022**

CAMILO ANDRES VASQUEZ ESCOBAR
Subdirector Administrativo y Financiero
IMRDS

Proyecto técnicamente: Angie Lorena Gomez -Apoyo administrativo a contratación

Revisó jurídicamente: Renne Romero Hernández-Abogado especializado

www.imrds.gov.co
@imrds_soacha
@IMRDS
@imrdsoacha
Dirección: Calle 15 # 8 - 53
Sede administrativa: Carrera 8 #16 - 05
Teléfono: (1) 8 400 393
Email: imrds@imrdsoacha.gov.co

EL CAMBIO AVANZA

ASOCIACIÓN LA HUELLA DEL ABUELO
NIT. 900093845-1

Bogotá D.C. 23 de noviembre del 2021

CERTIFICACIÓN LABORAL

Por medio de la presente, se hace constar que la señora **Leidy Nataly Puentes García** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.024.492.812 de Bogotá prestó sus servicios desde el 05 de julio del 2018 hasta el 10 de julio 2021, como profesora de actividad física aplicando todos sus conocimientos al trabajo social.

Cordialmente

ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES
LA HUELLA DEL ABUELO
DE SANTA PAZ
NIT

Coordinador de proyectos.

Luis Alfonso Mahecha

CC. 79 425 836 de Bogotá

Tel: 316 735 2221

FRACTAL

CORPORACIÓN FRACTAL
NIT. 900.347.333.2

C E R T I F I C A Q U E:

La señora **LEIDY NATALY PUENTES GARCIA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1. 024. 492. 812 de Bogotá D.C., laboró mediante contrato de prestación de servicios desde el 04 de febrero de 2019 hasta el 31 de julio de 2019 desempeñando el cargo de INSTRUCTORA para el proyecto de mañanas saludables CPS 126-2018 desarrollado por nuestra entidad en actividades físicas, orientación para la cultura y la recreación y deporte de los abuelitos de la localidad de Antonio Nariño

realizó su trabajo cabalmente con responsabilidad y cumplimiento, obteniendo excelentes resultados.

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá D.C., a los 29 días del mes de enero de 2020, a solicitud del interesado.

CORDIALMENTE

JIMMY FABIAN CARO ALARCON
REPRESENTANTE LEGAL

CORPORACIÓN FRACTAL - NIT. 900.347.333.2
Carrera 5 M # 48 W - 16 Sur Apto 101 - Teléfono: 301 256 3039-
e-mail: corporacionfractal@gmail.com-licitacionesfractal@gmail.com

Corporación

La Cometa

Nit. 800141773

Bogotá, 14 de diciembre de 2017.

CERTIFICACIÓN

El coordinador administrativo del comedor comunitario cañiza

CERTIFICA

Que LEIDY NATALY PUENTES GARCIA, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.024.492.812 de Bogotá, presta sus servicios como profesional en ciencias del deporte, en la escuela de futbol del comedor comunitario cañiza, ubicado en la localidad de suba, el cual es operado por la corporación para la integración comunitaria "la cometa". Desde el día 11 de enero del 2017, hasta la fecha.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 14 días del mes de diciembre del 2017.

RONALD DAVID LEAL LEMUS
CC. 1007028368
Coordinador administrativo cc cañiza

Calle 128abis # 121b-20, suba Tel: 6022973– 3143807984
E-mail: cclacaniza@gmail.com
Bogotá D.C.

COLEGIO
LA ESPERANZA DEL MAÑANA
PREESCOLAR, PRIMARIA Y BACHILLERATO
Aprobación Oficial Preescolar – Primaria 9062 de Diciembre 23 del 97
Bac. No. 3363 de Oct. del 99 Secundaria
DANE No. 31100192643-311001092648 NIT 830070846-4

La Suscrita Rectora del Colegio La Esperanza Del Mañana

HACE CONSTAR

Que la señora LEIDY NATALY PUENTES GARCIA identificada con C.C No. 1.024.492.812 de Bogotá, laboro como DOCENTE DE EDUCACION FISICA Y DANZAS, en nuestra institución desde el 01 de febrero hasta el día 05 de Diciembre del 2016, Cumpliendo funciones de manejo de estudiantes de grado tercero a noveno.

Se expide en Bogotá a los 12 días del mes de diciembre de 2016

Cordialmente,

ANGELA ROCIO PAEZ COPETE
RECTORA

Calle 127 D .88B-41 Tel.53725523 Email:
laesperanzadelman@gmail.com

AFRID Performance

Nit: 79316810-4

A QUIEN INTERESE

Certifico que la señorita, ***LEIDY NATALY PUENTES*** *identificada con cedula N°* ***1024492812****de Bogotá, se encuentra laborando en nuestra empresa AFRYD PERFORMANCE, desempeñando las funciones de ENTRENADORA PERSONAL, en diferentes grupos poblaciones como son: niños, adultos y adulto mayor, desde el día 02 de febrero del 2011.*

Destacándose por su cumplimiento, responsabilidad, honestidad y lealtad requerida por la empresa.
La presente es realizada por solicitud de la interesada, el día 5 de Mayo del 2017.

Cordialmente

OSCAR MAURICIO CUJABAN ARTUNDUAGA
GERENTE GENERAL

FUNDACION COMUNITARIA PLURIETNICA DE COLOMBIA
FUNDETNIA
Nit. 830119654-9

FUNDACIÒN COMUNITARIA PLURIETNICA DE COLOMBIA – FUNDETNIA

CERTIFICA QUE:

La señorita **LEIDY NATALY PUENTES GARCIA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.024.492.812 de Bogotá, estuvo vinculada a esta organización por medio de orden de prestación de servicio, cuyo objeto fue: prestar sus servicios como INSTRUCTORA de actividad física a adultos mayores de la Localidad de Puente Aranda bajo los convenios de cooperación No. L16-080-2012, L16-112-2013 y L16-086-2014 con una duración veinticuatro (24) meses, y actualmente está vinculada al convenio L16-126.2015 en el mismo cargo.

Se realiza por solicitud de la interesada a los NUEVE días (09) del mes de diciembre de 2015.

ALVARO CORPUS PITO
Representante Legal